



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

“Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica” (Salvador Allende).

Al cumplirse los 38 años del golpe de estado en Chile, el pasado 11 de septiembre, una multitudinaria manifestación se convocó en el cementerio en el que se encuentran los restos de Salvador Allende.

Allende, el primer presidente socialista en toda Latinoamérica, fue derrocado violentamente por el golpe de estado que lideró Augusto Pinochet.

Precisamente fue gracias a Allende que el pueblo chileno pudo disfrutar de la educación pública y para todos los sectores por igual.

Paradójicamente, el modelo educativo actual en Chile proviene de los años de la dictadura de Augusto Pinochet, cuando se permitió el ingreso de universidades privadas al sistema y los colegios secundarios fueron trasladados desde el gobierno central a las municipalidades comunales.

El lucro en la educación, los onerosos intereses de los créditos universitarios o las diferencias entre la calidad que reciben los que pueden estudiar en colegios pagados versus los municipales son los principales reclamos de los jóvenes chilenos por estos días.

En 2006, un movimiento similar al que están llevando a cabo actualmente los estudiantes chilenos, denominado Revolución Pingüina modificó en parte el sistema, pero a todas luces no fue suficiente.

El movimiento actual ya obligó al gobierno de Sebastián Piñera a remover a su ministro de Educación y a proponer la inversión de 4 mil millones de dólares para mejorar la situación educativa. Tampoco bastó.

Las movilizaciones continúan, pues los estudiantes piden cambios estructurales, mientras siguen analizando las ofertas del gobierno. Pero las cosas se han complicado más, ya que son veinte los alumnos que se han sumado a una huelga de hambre que llevan adelante estudiantes de un colegio en muy mal estado de la comuna de Buin, localidad cercana a Santiago. El gobierno, en tanto, se niega a negociar bajo ese tipo de presiones.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

“Los estudiantes exigen hoy una educación que los forme no sólo como profesionales, como técnicos, como artistas, sino también como ciudadanos con pensamiento crítico para enfrentar los innumerables deberes del futuro. Son los estudiantes quienes nos están enseñando ahora a repensar las tareas que tenemos por delante para que todos los niños y niñas de hoy, los adultos de mañana, tengan los privilegios de una educación igualitaria que entre sus muros permita la paridad”, coinciden los escritores firmantes de la misiva que recorre las redes sociales en Internet.

“Ellos son el recambio y hay que apostar por él, no dejar que estudiantes enfrenten solos a viejas tácticas autoritarias sustentadas, incluso, por los medios; aquellas que buscan quebrarles la moral, ridiculizar sus legítimas aspiraciones y, en definitiva, agotar sus fuerzas y sobre todo la confianza en el futuro”, agrega la misiva.

No podemos dejar de compararnos con nuestros hermanos chilenos, ya que para los Argentinos es un orgullo contar en nuestra historia con momentos claves y decisivos que cambiaron radicalmente a nuestra educación.

Primeramente la ley n° 1420 que hace más de 120 años instaló la obligatoriedad de la enseñanza además de su laicidad.

Posteriormente la reforma universitaria de 1918 fue y es ejemplo en toda Latinoamérica, con sus conceptos de cogobierno, autonomía universitaria, extensión universitaria, acceso por concursos y periodicidad de las cátedras, libertad de cátedra, cátedra paralela y cátedra libre, vinculación de docencia e investigación, inserción en la sociedad y rol de la universidad, solidaridad latinoamericana e internacional, unidad obrero-estudiantil.

Hoy nos encontramos con otra realidad social, pero con iguales necesidades de propuestas vanguardistas como las que se han aplicado en la Provincia de Río Negro: escuelas de jornada extendida, universalización de la educación, planes de alfabetización y mayor presupuesto educativo, entre otras políticas impulsadas.

Actualmente muchos estudiantes chilenos se ven forzados a dejar su país y trasladarse a estudiar a la Argentina porque acá la educación es gratuita.

Surge así, la necesidad de un cambio radical en el sistema educativo chileno. El Estado debe garantizar la educación como un derecho social y asumir el deber de entregarla con gratuidad, equidad y calidad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

No podemos ser ajenos a los reclamos de nuestros hermanos latinoamericanos. Sobre todo cuando se trata de principios que para los Argentinos son garantías ineludibles que tiene que brindar el Estado.

Por ello:

Autora: María Inés García.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su apoyo al Movimiento Estudiantil de Chile por el reclamo de la democratización y la gratuidad de la educación.

Artículo 2°.-De forma.